

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7120** *VILLA CERBELLONI RISTORANTI, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 19/11 seguido a instancia de Daniel Prieto se ha dictado decreto de fecha 11 de marzo 2011, por la que se declara a la ejecutada Villa Cerbelloni Ristoranti, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 10.880,86 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 11 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017721-1